

Colombia propone implementar un sistema para migrantes que cruzan el Darién

El Defensor del Pueblo de Colombia, Carlos Camargo, propuso el jueves 21 de septiembre, implementar un sistema de caracterización para los migrantes que cruzan la selva del Darién, una zona fronteriza entre Colombia y Panamá, considerada una de las más peligrosas del mundo.

En una reunión virtual con autoridades de Panamá, Costa Rica, Ecuador y Perú, Camargo expresó su preocupación por la situación humanitaria de los miles de migrantes que atraviesan el Darién en busca de llegar a Estados Unidos o Canadá.

Según datos oficiales, en lo que va de año más de 385.000 migrantes han cruzado el Darién, una cifra récord que supera los 250.000 que lo hicieron en todo 2022. La mayoría son venezolanos, seguidos de ecuatorianos, haitianos, colombianos e indios.

Camargo señaló que es necesario establecer un sistema de caracterización que permita **identificar las necesidades específicas de cada migrante**, así como brindarles información sobre los riesgos y alternativas que existen en su ruta.

Asimismo, el Defensor del Pueblo de Colombia instó a los países involucrados a fortalecer la cooperación regional y a garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, especialmente de los niños, las mujeres, las personas Lgbti y las personas con discapacidad.

Camargo también solicitó a la comunidad internacional que apoye financieramente a los países receptores y tránsito de migrantes, así como a las organizaciones humanitarias que les prestan asistencia.

La reunión virtual fue convocada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), que ha alertado sobre los múltiples abusos y violaciones que sufren los migrantes en el Darién, como la violencia sexual, el asesinato, la desaparición, el tráfico, el robo y la intimidación por parte de grupos criminales.

Con información de El Impulso